



XIV Encontro Nacional da ANPUR

23 a 27 · maio · 2011 · Rio de Janeiro

XIV ENCONTRO NACIONAL DA ANPUR

Maio de 2011

Rio de Janeiro - RJ - Brasil

ACERCAMIENTO AL SIGNIFICADO DEL URBANISMO SOCIAL EN MEDELLÍN

suly maría quinchía roldán (universidad nacional de colombia) - sulymariaqr@hotmail.com

Antropóloga, candidata a magister en estudios urbano regionales

ACERCAMIENTO AL SIGNIFICADO DEL URBANISMO SOCIAL EN MEDELLÍN

Resumen: Este artículo constituye un avance en el desarrollo de la investigación *Urbanismo y acción política: una aproximación desde el discurso del Urbanismo Social en la ciudad de Medellín, periodo 2004-2009*, cuyo objetivo es descubrir el significado del discurso del Urbanismo Social producido por la administración municipal de Medellín en dicho periodo; para lo cual se toma como referente la propuesta metodológica y conceptual del Análisis Crítico del Discurso, representada en Teun Van Dijk, Ruth Wodak, entre otros, al igual que se toma como marco de referencia los aportes de Foucault en este campo.. Por tanto, en este artículo se explora el significado de la noción urbanismo social, circulante en la práctica discursiva de la administración municipal de Medellín durante los periodos de gobierno 2004-2007 y 2008-2011. En éste se describen los primeros rasgos que caracterizaron el surgimiento de la noción, los avances hacia su concreción y definición en los planes y políticas, como también su amplia difusión y reconocimiento en escenarios nacionales e internacionales. Finalmente se presentan algunos elementos característicos del contenido otorgado a la noción durante los periodos señalados, y se plantean algunas cuestiones que, a modo de hipótesis, sugieren el significado del urbanismo social en la ciudad de Medellín.

Al indagar en fuentes documentales de la administración municipal, en lo que podría ser una arqueología de la noción de Urbanismo Social, no es posible establecer con claridad el momento de su aparición. En el periodo de gobierno de alcalde Sergio Fajardo (2004-2007) comienza a circular en la práctica discursiva de la administración municipal la referencia al urbanismo social, para aludir a un conjunto de acciones que, desde la intervención física del espacio, vincula los objetivos y programas de las líneas de acción del Plan de Desarrollo. Especialmente, toma fuerza lo relacionado con la línea tres, *Medellín, un espacio para el encuentro ciudadano*, que contempla acciones en el área de vivienda, espacio público y movilidad. No obstante, en el Plan no se explicita la noción, ni como política ni como modelo o enfoque de intervención urbana.

Avanzada la administración de Sergio Fajardo la noción se generaliza en los discursos del gobierno local, asociada a las obras físicas realizadas en distintas zonas de la ciudad, especialmente en la norte (Parque Explora, Jardín Botánico, Centro Cultural de Moravia, entre otras). Posteriormente, los planteamientos sobre urbanismo social son divulgados en documentos que oficializan los idearios y concepciones sobre la cuestiónⁱⁱ.

En síntesis, el urbanismo social aparece en un primer momento como un rótulo que engloba de una parte, intervenciones urbanas en territorios con los cuales el Estado tiene una deuda social acumulada, y, de otra, intervenciones para generar espacio público de calidad que atenúe o corrija algunos hechos: 1) La inadecuada articulación de las estaciones del Metro a los sistemas de espacios públicos y centralidades, 2) Deterioro y pérdida de significación del centro de la ciudad, 3) La existencia de espacios libres generados a través del Centro Cívico la Alpujarra, Palacio de Exposiciones, Teatro Metropolitano, edificio de las Empresas Públicas de Medellín, inadecuadamente integrados a un sistema de espacio público, 4) La existencia de áreas libres públicas que no constituyen espacios públicos de convocatoria o referentes sociales y culturales, 5) La necesidad de aprovechar las grandes operaciones urbanas adelantadas; las quebradas, los cerros tutelares, los corredores urbanos o paseos; las centralidades, el proyecto regional parque Arví, el río, entre otros, para generar espacios públicos que convoquen y sean referentes sociales y culturales (2004a: 7).

Así mismo, los discursos oficiales de este primer momento contienen puntos de vista que se acercan a una posible definición de urbanismo social:

Desde los espacios receptores: es una intervención en sectores de la ciudad donde hay atraso en la estructura de lo público (transporte, espacio, edificio público) y un déficit en la atención de necesidades.

Desde la forma como se realiza: es un proceso de planeación participativa, caracterizado por la consulta de todos los actores del territorio; es un proceso de participación ciudadana en el que se conjuga el saber técnico y los imaginarios de las comunidades.

Desde sus características: es una intervención urbana con los mejores estándares de calidad y estética, en las zonas más marginales de la ciudad.

Desde lo político: es una propuesta política desde la cual los barrios con menores índices de desarrollo humano requieren las mayores y mejores inversiones en obras públicas.

Desde sus objetivos: es una intervención integral – física y social – para resolver una deuda social acumulada en las zonas más golpeadas por la violencia y excluidas de las decisiones de las administraciones anteriores.

Desde sus efectos: es una manera de generar participación social, capital social, e inclusión social.

Visiones que bien se agrupan en el siguiente planteamiento:

Urbanismo Social es oportunidades, inclusión social, construcción colectiva. Significa que estamos derrumbando las paredes que por tantos años nos separaron y que hoy podemos reencontrarnos y hacer una ciudad para todos. Además, estas obras, ubicadas en los lugares que lo requieren por sus menores índices de calidad de vida, son una clara apuesta política: construimos lo mejor para los más humildes. Nuestros edificios, parques y paseos peatonales son modernos y hermosos, acá o en cualquier ciudad del planeta (Alcaldía de Medellín, s.f: 148).

Los múltiples significados del urbanismo social en Medellín, encuentran similitud con la noción de urbanismo social circulante en Europa. Por ejemplo, para el gobierno Vasco, en el caso conocido, connota una función pública dirigida a impulsar políticas de vivienda, suelo, urbanismo y medio ambiente, conducentes a una ciudad incluyente (Martínez, s.f.). En Bilbao, en las campañas electorales de 2007 para el ayuntamiento, algunos candidatos promovieron el urbanismo social como una herramienta para la rehabilitación física y social de los barrios, primando la idea de dignidad de los espacios, y la consulta a la comunidad en el proceso de planeaciónⁱⁱⁱ.

En el caso de Sevilla se asocia a la innovación política y social de los gobiernos municipales, estableciéndose una clara diferenciación entre la gestión urbanística realizada por gobiernos socialistas y de derecha. Además, el urbanismo social representa una nueva forma de urbanismo en la que el ser humano y no sólo el factor económico es importante para el desarrollo de la ciudad:

La política urbanística debe trascender de la preocupación, casi exclusiva, por la ordenación del territorio y la arquitectura. Necesitamos puntos de vista que coloquen al ser humano en el centro del discurso (...). Para ello hemos apostado por el urbanismo social que pone los instrumentos y recursos del urbanismo al servicio del ser humano y que bebe también de las fuentes de un urbanismo cívico que tiene como grandes pilares la transparencia y la participación ciudadana (Rodríguez, 2008: 22).

Pareciera que el contexto político y social en Medellín, ha propiciado el traslado de la noción de urbanismo social circulante en España. Pero en nuestro caso aparece como marca distintiva los PUI, los cuales se generalizan en el discurso y en el imaginario colectivo como su principal referente.

Si bien en el Plan de Desarrollo 2004-2008 los PUI tampoco aparecen detallados, y son escasas las veces en que aparece la denominación sin que se precise su significado, guardan correspondencia con los proyectos estratégicos programados en la ya mencionada línea 3, y con otras estrategias allí contempladas. “La estrategia de dichos proyectos radica en realizar intervenciones de impacto, a partir del desarrollo de grandes infraestructuras e inversiones que permitan la unidad de esfuerzos y acciones integrales en los sectores. Una vez reconocidos los nodos urbanos, los proyectos estratégicos desmarginan estas zonas y las articulan a la ciudad, buscando el equilibrio social” (Alcaldía de Medellín, 2006: 23).

Con el avance de estos proyectos circulan en los discursos – orales y escritos -, con mayor precisión y definición, las ideas que les dan contenido y significado^{iv}. Así, los PUI se promulgan como actuaciones de la municipalidad en zonas de la ciudad con menores Índices de Desarrollo Humano y Calidad de Vida, y mayores indicadores de violencia, a través de un modelo de gestión que articula la actuación de la administración pública y se orienta a disminuir la desigualdad y a establecer la equidad como principio básico de desarrollo. En suma, el PUI es un instrumento de intervención urbana que abarca la dimensión de lo físico, lo social y lo institucional, con el objetivo de resolver problemáticas específicas sobre un territorio definido, donde se haya presentado una ausencia

generalizada del Estado, procurando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes (Alcaldía de Medellín, s.f.).

Bajo esta lógica, en el periodo 2004-2007 se adelantaron PUI en la zona nororiental, en Moravia, y en la comuna 13; zonas signadas por el conflicto armado urbano en sus territorios y por la ingobernabilidad. Las condiciones identificadas en la *zona nororiental* anteriores a la intervención eran los índices más bajos de calidad en educación, mayores tasas de desempleo y subempleo, carencia de espacios públicos, viviendas precarias y de alto riesgo, y las mayores tasas de homicidios de la ciudad. En este contexto se adelantaron acciones dirigidas al fortalecimiento de las centralidades comunitarias, así mismo se logró una articulación con la infraestructura de movilidad ya existente (Metrocable) alcanzando un mayor impacto (Ibíd: 174); de ahí que en el imaginario colectivo el Metrocable de la zona nororiental se asuma como referente de Urbanismo Social.

El PUI de *Moravia*, hace parte del “Macroproyecto de Intervención Integral del barrio Moravia y su área de influencia” a través del cual se da respuesta a la problemática de este asentamiento localizado en una zona de alto riesgo no recuperable, con un deterioro ambiental generalizado; entre otras problemáticas, presentaba un incremento progresivo de la densidad sin espacio público, precarias condiciones de habitabilidad, situación de pobreza extrema, marginalidad, crisis en educación y salud, y altos índices de violencia. Bajo la figura de macroproyecto se adelantaron acciones desde varios componentes: 1) Construcción y adquisición de vivienda nueva y usada, 2) Fortalecimiento del tejido productivo, 3) Generación, recuperación, mejoramiento y consolidación del espacio público, 4) Titulación y legalización de predios, 5) Comunicaciones para el desarrollo sociocultural, y 6) Mejoramiento de la salud sexual y reproductiva. Además de las acciones adelantadas en el tercer componente: Construcción del Centro de Desarrollo Cultural, Parque Lineal la Bermejala, y Centro de Salud, se integró el barrio con el Parque Norte, Explora y el Jardín Botánico como ejes del nuevo norte de la ciudad (Ibíd: 178), espacio que constituía la frontera histórica del centro de la ciudad con los barrios pobres del norte (Echeverri, citado por Alcaldía de Medellín, s.f.:154). Adicionalmente se construyeron obras como el Colegio de Calidad Francisco Miranda y los proyectos de vivienda Álamos y la Herradura.

El PUI de la comuna 13 se inserta en una zona con el menor Índice de Desarrollo Humano, recordada por la intervención militar que el Gobierno Nacional realizó en 2002 para neutralizar la acción de milicias y paramilitares, operación que no se acompañó de intervención social; situación que de cierta forma se intenta mitigar o corregir con las acciones contempladas en el PUI para recuperar la convivencia y generar oportunidades

para el desarrollo a través de varias obras: Metrocable Nuevo Occidente, Parque Ambiental Juan XXIII, y los parques de la Divisa, Ambiental, Senderos, Terrazas y niños, Parque Biblioteca, colegios de calidad, entre otras obras programadas para el periodo de gobierno 2008-20011 (Ibíd).

Es de gran importancia destacar en este punto la significación que adquiere dentro del Urbanismo Social el diseño arquitectónico y la estética de los espacios, en tanto éstos constituyen la representación de un Estado históricamente ausente, es decir, son un símbolo de gobernabilidad, de presencia estatal, de la reconquista de territorios. Son una apuesta por transformar la cotidianidad, las prácticas, las rutinas y los ritmos de las comunidades, antes determinados por órdenes alternos (guerrillas, paramilitares, combos y bandas delincuenciales). Bajo este enfoque el espacio público y la calle se promueven como lugares de encuentro, de convivencia e igualdad; insinuando su reterritorialización por parte de las comunidades, como una forma de freno o control de los usos privados instituidos por dichos órdenes.

Por su parte, el edificio público se erige como “referente fundamental de un gobierno transparente, que trata a todos con dignidad, en igualdad de condiciones y sin restricciones” por oposición a un edificio público que tradicionalmente “ha sido la imagen de un Estado precario, deteriorado, con baja presencia y deslegitimado debido en parte a que las construcciones son obsoletas, inconvenientes, carentes de los mínimos espacios y con poca capacidad de convocatoria” (Ibíd: 159). Se empieza entonces a configurar una nueva cara arquitectónica de la ciudad, en la que la imponencia y voluptuosidad de sus formas significan la fuerza de la presencia del Estado. A través del edificio público se afianza la presencia del Estado en los barrios, las comunas y el paisaje urbano (Rodríguez, 2009:113). Y es en la construcción de relación del edificio público y la comunidad como se construye de manera simbólica la relación entre ésta y el Estado.

En un segundo momento, que corresponde al periodo de gobierno de Alonso Salazar (2008-2011), se aprecia mayor claridad y precisión para concretar el significado del Urbanismo Social y articularlo al Plan de Desarrollo. Así, el Urbanismo Social se define como un enfoque para intervenir el territorio, realizando simultáneamente la transformación física, la intervención social, la gestión institucional y la participación comunitaria. Su aplicación se justifica en la experiencia acumulada durante el periodo anterior, al considerar que “(...) ha propiciado la inclusión de amplias zonas de la ciudad hasta ahora marginadas del desarrollo y ha dignificado los espacios y lugares que habitan los más pobres. En esta estrategia, fundamental para promover la equidad territorial, se privilegia la acción del Estado en las

zonas periféricas de la ciudad, las más vulnerables desde el punto de vista social, ambiental y político, donde se evidencian los menores índices de desarrollo humano y calidad de vida” (Plan de Desarrollo 2008-2011: 5-6).

Igualmente, los PUI se integran en el Plan como un programa del componente “Actuaciones Urbanas Integrales” de la línea “Medellín, ciudad solidaria y equitativa”. Este programa se concibe como una intervención que abarca varias dimensiones – física, social e institucional – para atender un territorio definido, en busca del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, lo cual guarda correspondencia con la definición construida en el periodo anterior; pero se precisa que para su desarrollo y como soporte de la actuación, consulta todos los actores públicos y privados involucrados en la transformación de la ciudad y los articula a los problemas de espacio público, carencia de equipamientos, vivienda, movilidad, medio ambiente, y seguridad y convivencia (Ibíd: 27). Bajo estos criterios se concretan nuevos PUI en la zona noroccidental y centrorienta, además de continuar con el PUI de la comuna 13.

Ya en esta fase se ha alcanzado y se continúa la difusión del enfoque de Urbanismo Social, aparejado de los PUI como su principal estrategia; especialmente el PUI de la nororienta alcanza un gran reconocimiento y se consolida como referente^v. Asimismo, a través del discurso oficial, éstos se promueven como un modelo de transformación replicable en otros territorios con problemáticas urbanas y sociales similares a las de las zonas intervenidas en Medellín. En lo urbano, presentan un crecimiento no planificado, baja cobertura de equipamientos y deficiencia de espacios públicos. En lo social, se caracterizan por la pobreza, violencia y segregación.

La difusión del enfoque trasciende lo local para llegar a escenarios nacionales e internacionales y posicionarse como un modelo de transformación urbana^{vi}. De hecho, en Ecuador se considera el Urbanismo Social como un modelo de estrategia urbana susceptible de replicarse en su territorio. Una fase exploratoria del modelo para Quito, adelantada como ejercicio académico por una institución universitaria^{vii} da cuenta de ello. Y en Brasil, recientemente se inauguró un parque biblioteca inspirado en el Parque Biblioteca España de la comuna Nororienta, al tiempo que se adelanta la construcción de otros. De igual forma el Laboratorio Medellín, instalado con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo – BID – da muestra de la trascendencia de esta experiencia local.

Es de anotar, que el Laboratorio Medellín “surge con el fin de promover la sistematización, difusión y capacitación en políticas, programas y procesos de transformación urbana” (Alcaldía de Medellín, BID, 2009:20). Para ello, se propuso la coordinación de actividades con actores públicos y privados, locales, nacionales e internacionales en temas específicos de transformación urbana, aprovechando a Medellín como un laboratorio de aprendizaje en gestión pública municipal. A partir de éste, surge el Modelo Medellín de Buen Gobierno y Desarrollo Social Integral, como una forma de nombrar o sintetizar las acciones adelantadas por los gobiernos de Fajardo y Salazar; modelo conceptualizado desde varias áreas y mecanismos de gestión, dentro de los que figura el Urbanismo Social.

La importancia que adquiere entonces la ciudad y el urbanismo social se evidencia no sólo en hechos como los descritos, sino también en la divulgación de la transformación de la ciudad en diarios y revistas internacionales como *Abitare* en Italia, *Architektur Aktuell* en Alemania, *El país*, *Washington Post*, *The New York Times*, *Los Ángeles Times*, entre otros. Y en los premios y distinciones otorgadas al diseño urbano y arquitectónico desarrollado, entre ellos el Premio Internacional de Habitat Dubai 2008 para Mejores Prácticas para el proyecto de viviendas en la quebrada Juan Bobo; Premio HOL CIM 2008 para el Proyecto Urbano Integral de la comuna 13; Premio a la Mejor Obra de Arquitectura para el Orquideorama en la Bienal Iberoamericana 2008 de Arquitectura y Urbanismo en Portugal; Premio a la Mejor Obra Iberoamericana de Arquitectura y Diseño para el Parque Biblioteca España en la misma Bienal 2008 en Portugal; Primer lugar en la categoría Diseño Urbano en la XVI Bienal Panamericana de Quito para el Proyecto Urbano Integral -PUI - en la zona nororiental.

Podemos decir que los hechos nombrados dan, de manera más evidente durante esta fase, mayor proyección internacional al urbanismo social y a la acción política que le acompaña, y por tanto facilitan la circulación de su discurso y las representaciones de ciudad que contiene. Con el discurso circula la imagen de una ciudad violenta transformada a través del urbanismo y de una acción política vinculada a un modelo de buen gobierno y desarrollo social integral, atribuyéndole mayor impacto. Y así se da a conocer en el texto “Medellín. Transformación de una ciudad” producido en el marco del Laboratorio Medellín y de la asamblea del BID en el año 2009.

Medellín está experimentando un proceso de transformación urbana extraordinario gracias a una serie de políticas y programas urbanísticos, educativos, sociales y culturales altamente innovadores, liderados por los alcaldes Alonso Salazar (2008-2011) y Sergio Fajardo (2004-2007). Las tasas de criminalidad han bajado, los

indicadores de calidad de vida han mejorado, la confianza ciudadana en la administración pública ha crecido y el Modelo Medellín de gestión municipal es percibido por otras ciudades en el país y en el mundo como un ejemplo inspirador. El Modelo Medellín está generando un gran número de lecciones aprendidas, que son de gran interés para mandatarios locales y expertos, tanto colombianos como extranjeros (Alcaldía de Medellín, BID, 2009:20).

El contenido de urbanismo social circulante en la práctica discursiva de la municipalidad durante los periodos señalados, se puede distinguir a partir de los siguientes campos:

QUÉ ES EL URBANISMO SOCIAL	PARA QUÉ	DÓNDE
<ul style="list-style-type: none"> • Transformación • Inclusión social • Equidad • Proceso de planeación participativa. • Proceso de participación ciudadana. • Construcción colectiva. • Intervención urbana con los mejores estándares de calidad y estética. • Intervención integral (física y social). • Mayor y mejor inversión en obras públicas. • Es una propuesta política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pagar una deuda social. • Recuperar la ciudad marginal. • Integrar la ciudad. • Rescatar el espacio público. • Reterritorializar el espacio público por parte de los ciudadanos. • Aumentar la Calidad de Vida y Desarrollo Humano. • Disminuir la violencia. • Generar participación social, capital social, e inclusión social. • Dignificar los espacios de los más pobres. • Generar autoestima y sentido de pertenencia. • Renovación urbana popular. • Generar credibilidad del Estado y confianza en la administración pública. • Legitimar el gobierno. • Afianzar la presencia del Estado en los barrios, en las comunas y en el paisaje urbano. • Tener una ciudad gobernable. • Construir la polis, un contrato social. 	<p>En territorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con ausencia generalizada del Estado. • Excluidos social y espacialmente. • Violentos. • Marginales. • Con bajos índices de Calidad de Vida y Desarrollo Humano. • Con atraso en la estructura de lo público. • Excluidos de las decisiones de administraciones anteriores. • Con carencia de vivienda, movilidad, medio ambiente, y seguridad y convivencia. • Con un crecimiento no planificado, baja cobertura de equipamientos y deficiencia de espacios públicos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar la forma de hacer política y construir ciudad. 	
--	--	--

Fuente: elaboración propia.

Podemos decir entonces, que la diferenciación del contenido a partir de dichos campos nos permite percibir una significación del urbanismo social vinculada con la presencia del Estado en territorios configurados por fuera de su lógica y su presencia. Las características o atributos de los territorios, existentes o deseables, y los resultados esperados, sugieren condiciones necesarias para el ejercicio de la gobernabilidad en ellos. Hasta este punto del proceso, pareciera entonces que con el urbanismo social se intenta consolidar más que una propuesta de intervención urbana, una propuesta política. Cabe entonces preguntarnos, si ¿el urbanismo social en Medellín está significando una estrategia política para el alcance de la gobernabilidad en zonas excluidas del desarrollo de la ciudad, teniendo la intervención urbana como principal herramienta?, e incluso pensar si ello estaría implicando la emergencia de una nueva cultura urbanística y política en nuestra ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Medellín. Plan de Desarrollo 2004-2007 “Medellín, compromiso de toda la ciudadanía”, 2004a.

----- Plan de Desarrollo 2004-2007, informe final de gestión, 2004b, en: www.medellin.gov.co (Acceso: 21 de septiembre de 2009).

----- (s.f). Del miedo a la Esperanza. Alcaldía de Medellín 2004-2007.

----- Proyecto Urbano Integral Nororiental. Medellín. 2006. En: www.medellin.gov.co (Acceso: mayo 22 de 2010).

----- Plan de Desarrollo 2008-2011 “Medellín es solidaria y competitiva”, 2008.

Alcaldía de Medellín, Banco Interamericano de Desarrollo – BID. *Medellín, Transformación de una ciudad*, 2009.

ECHEVERRI, Alejandro. Rodríguez, Carlos Mario et al. "Proyectos Urbanos Integrales, contra la exclusión y la desigualdad", en: *Arqco*, N° 8, diciembre de 2008. Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá, pág. 10-25.

Martínez Hinojal, Fernando (S.F). *Derecho a la vivienda y Urbanismo Social. Otra ciudad es posible: el urbanismo como función pública* (presentación), en: <http://www.slideshare.net/fmartinezh/derecho-a-la-vivienda-y-urbanismo-social> (acceso: 2 de mayo de 2010).

Rodríguez Gómez de Celis, Francisco (2008). *El Urbanismo Social*, en: Diario El País, 12 de septiembre de 2008, versión digital en: <http://www.elpais.com/articulo/andalucia/urbanismo/social/elpepiespand> (Acceso: 2 de mayo de 2010).

ⁱ Tesis para optar al título de Magister en Estudios Urbano Regionales

ⁱⁱ Algunos de ellos son el texto "Medellín del miedo a la esperanza" y el documento de sistematización del PUI Nororiental (en: www.medellin.gov.co. Acceso: 22 de mayo de 2010).

ⁱⁱⁱ Ver: Urbanismo Social en: blog.elcorreodigital.com/index.php/jabengoetxea/2007/05/07/ (Acceso: 25 de junio de 2009).

^{iv} Muestra de ello son los escenarios de reflexión y discusión de la temática que se generaron en 2007 a través del Encuentro "La transformación de Medellín: Urbanismo Social 2004-2007, obras que cambian la vida de las personas", organizado por la Alcaldía de Medellín en el año 2007.

^v Ver "Proyectos Urbanos Integrales, contra la exclusión y la desigualdad, en: *Arqco*, N° 8, diciembre de 2008. Sociedad Colombiana de Arquitectos, Bogotá, pág. 10-25.

^{vi} Situación facilitada en parte por los bajos índices de violencia que ya presentaba la ciudad desde el año 2003.

^{vii} La experiencia fue presentada en el Congreso Internacional "La ciudad viva como URBS" en la temática "Urbanismo Social y centralidades emergentes" realizado en Quito (Ecuador) en 2009. Disponible en: http://www.laciudadviva.org/export/sites/laciudadviva/04_experiencias/Ecuador/urbanismo_ecuador/0980_Ecuador_Urbanismo_Social_y_Centralidades_Emergentes.pdf (Acceso: 18 de mayo de 2009).